



## SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOVILES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

\* Cumplimentar con letras mayúsculas y legibles si se rellena manualmente. Antes de cumplimentar esta solicitud, lea las instrucciones al dorso

DATOS DEL INTERESADO/A									
Nombre y Apellidos o Razón Social						D.N.I. / C.I.F. / N.I.E. / Pasaporte nº			
<b>Domicilio a efectos de notificación</b>									
Nombre de la vía pública				Nº	Portal	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
Provincia	Correo electrónico						Teléfono móvil		
Si desea recibir NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA SEGURA marque la casilla correspondiente (Necesario certificado digital, DNI electrónico o PIN 24horas)						Para este trámite <input type="checkbox"/>	Para todos mis trámites <input type="checkbox"/>		
DATOS DEL REPRESENTANTE EN SU CASO (1)									
Nombre y Apellidos o Razón Social						D.N.I. / C.I.F. / N.I.E. / Pasaporte nº			
<b>Domicilio a efectos de notificación</b>									
Nombre de la vía pública				Nº	Portal	Piso	Puerta	C.Postal	Municipio
Provincia	Correo electrónico						Teléfono móvil		
Si desea recibir NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA SEGURA marque la casilla correspondiente (Necesario certificado digital, DNI electrónico o PIN 24horas)						Para este trámite <input type="checkbox"/>	Para todos mis trámites <input type="checkbox"/>		
<b>SOLICITUD (2)</b>									
<p>Concesión <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Duplicado <input type="checkbox"/></p> <p>de la Tarjeta de Estacionamiento de vehículos automóviles para personas con discapacidad, según lo dispuesto en el Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de su emisión y uso, así como en la Ordenanza municipal reguladora de la Tarjeta de Estacionamiento de Vehículos Automóviles para personas con discapacidad. Relación de matrículas (sólo colectivo acreditado destinado al transporte de personas con discapacidad)</p>									
<b>A TAL EFECTO ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (3)</b>									
<p><input type="checkbox"/> Reconocimiento oficial de la condición de persona con discapacidad, que presenten movilidad reducida o agudeza visual reducida dictaminada por los equipos multiprofesionales de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia de la denuncia ante la Guardia Civil (Sólo para duplicados por extravío o robo)</p>									

El abajo firmante declara que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud siendo responsable de la misma.

Torrelodones, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(firma)

Información básica sobre Protección de Datos	
Actividad de Tratamiento	Movilidad Reducida
Responsable	Ayuntamiento de Torrelodones
Finalidad	Gestión de tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
Derechos de los interesados	Derecho de acceso, rectificación y oposición, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre el tratamiento en la sección "Protección de Datos" de la página Web del Ayuntamiento de Torrelodones: <a href="https://www.torrelodones.es/proteccion-de-datos/informacion-adicional-tratamientos">https://www.torrelodones.es/proteccion-de-datos/informacion-adicional-tratamientos</a>



## **INSTRUCCIONES**

- 1) Se entenderá que el interesado desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último. No obstante, para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá la representación. La representación podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 2) Se harán constar en este apartado los hechos, razones en que se concrete, con toda claridad, la petición. En caso de que el espacio reservado sea insuficiente se continuará en la hoja "Solicitud (continuación)", que se adjuntará a este impreso. Se procurará citar, si esta solicitud estuviera relacionada con algún expediente, la referencia de este último.
- 3) Los documentos presentados de manera presencial deberán ser digitalizados, devolviéndose los originales al interesado, salvo en aquellos casos en que legalmente se determine que los mismos deben quedar bajo custodia de la Administración.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Torrelodones o mediante cualquiera de los procedimientos previstos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.